



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 654

5 de diciembre de 2025

RECONOCEN ESTUDIO SOBRE LA ANTIGUA FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS LA ZACATECANA, EN LOS PREMIOS INAH 2025

- En su tesis, el arquitecto Jorge Ignacio De León Romo la sitúa como parte de la cultura industrial de la segunda mitad del s. XIX, en Guadalupe, Zacatecas
- Reflexiona a partir del concepto de la ruina, su interpretación, valoración y conservación como recurso patrimonial, mediante la sostenibilidad

Una chimenea que sobresale del caserío achaparrado del ejido La Zacatecana, es el ícono de una antigua fábrica textil de lana a la que debe su nombre esta comunidad de Guadalupe, en Zacatecas, la cual proveyó de varios productos, desde jerga para pantalones de charro, hasta casimir, tafetán, sarapes, barraganes, frazadas, jorongos y mantas, a los mercados locales y regionales durante casi siete décadas.

A las ruinas de esta factoría, representante de la primera oleada de industrialización no solo en territorio zacatecano, sino en México, está dedicada la tesis de maestría del arquitecto Jorge Ignacio De León Romo, distinguida con mención honorífica en los Premios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) 2025.

Su estudio, *Los vestigios de un pasado industrial del siglo XIX en Guadalupe, Zacatecas. Antigua fábrica La Zacatecana: Arquitectura, conservación y sostenibilidad*, fue reconocido con el galardón Francisco de la Maza/Sonia Lombardo, a las mejores obras en preservación del patrimonio artístico y urbanístico.

Según el autor, lo que sobrevive de La Zacatecana es un conjunto compacto de arqueología industrial, distribuido en dos hectáreas. Se compone del casco fabril de un solo nivel, donde está la chimenea (de 14.50 metros), y cuenta con un acceso principal que tiene un marco de cantería rosa, propia de la arquitectura de Zacatecas.

Dado que su fuerza motriz era a base de vapor y agua, aún subsiste un complejo hidráulico que consta de un acueducto de 10 arcadas, un pozo y su malacate; una pila para la distribución de agua y vestigios que alojaron, presumiblemente, una rueda vertical. También, permanecen un pequeño horno y una pila de 14 metros de



diámetro; mientras que, en la parte posterior, se observa el acceso secundario o de servidumbre y, fuera del conjunto, los restos de una atarjea.

De León Romo refiere que La Zacatecana entró en operación hace 180 años, en 1845, y su dueño original fue Antonio García Salinas, hermano del gobernador del entonces Departamento de Zacatecas, Francisco García Salinas.

La fábrica cambió, a nivel local y regional, el paradigma en la manufactura textil debido a la modalidad de elaborar hilados y tejidos, acelerando los procesos productivos y rompiendo con las formas de producción tradicional. La materia prima, la lana, se obtenía de la Hacienda de Trancoso, centro ganadero y principal respaldo económico de la fábrica, propiedad del propio Antonio García Salinas.

Con el viraje en tiempos porfiristas a la creación de polos de industrialización en el norte del país, y el subsecuente estallido del movimiento revolucionario, sobrevino la decadencia de La Zacatecana. En 1926, el propietario, José León García, designó a su hija María de la Luz García de la Barra como sucesora, después de la división de las tierras y la laguna el Pedernalillo.

No obstante, por resolución presidencial, en 1935, la hacienda dejó de operar como institución y, 13 años después, la fábrica se constituyó como un bien ejidal.

En palabras del galardonado, “la antigua fábrica establece un diálogo con el pasado, pues sus espacios fragmentados manifiestan la organización obrera que sustituyó las formas tradicionales y artesanales. Su remembranza alude a gente trabajadora y productiva que buscó progreso, tal como lo hacemos nosotros hoy en día.

“Esta reflexión busca un cambio de actitud en esta comunidad, compuesta por ejidatarios, campesinos y migrantes. La Zacatecana no debería verse como un elemento extraño y aislado del entorno, como se percibe en la actualidad, debido al devenir del tiempo y por cambios y sucesos territoriales”, manifiesta.

En ese sentido -añade-, tendría la posibilidad de ser recuperada de la ruina al introducirse en las estrategias de producción de cultura y de regeneración territorial. La propuesta de intervención, que planteó en el Posgrado de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ajusta a la reutilización de los espacios existentes, promoviendo la sostenibilidad, a través de la mitigación ambiental, y la conservación del inmueble, mediante su reutilización.



Cultura
Secretaría de Cultura

 **INAH**



Concluye que los beneficios serían varios, desde la preservación del patrimonio histórico y cultural industrial, la revitalización del espacio comunitario y el desarrollo económico local, hasta el aumento del valor de las actividades agrícolas de la zona, el fomento al turismo cultural y la conservación de los valores constitutivos del edificio y de aquellos que revelan una época de nuestra industria.

---oo0oo---